



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

COMUNICADO No. 048 07 OCT. 2019

Santa Marta, D.T.C.H., 3 de Octubre de 2019

**DE:** ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**PARA:** DOCENTES y DIRECTIVOS DOCENTES

**ASUNTO:** NIVELACIÓN SALARIAL

Se le informa a la comunidad Docente y Directivo Docente que debido a información del área de presupuesto de esta secretaría, en la cual nos indica que el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2019, PARA NIVELACIONES DE ASCENSOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES COBIJADOS POR EL ESTATUTO NACIONAL DOCENTE 2277 de 1979 y 1278 de 2002, ha sido agotado hasta el mes de Julio se realizaron nivelaciones por ascenso.

Por tal motivo éstos serán retomados una vez sea asignada la partida presupuestal para la vigencia 2020.

Atentamente,

**LEONARDO VELLOJIN SANTOS**  
PE. Coordinador Administrativo y Financiero  
Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

Elaborado por: ELAINE PORTO   
Profesional Universitario  
Área de Escalafón